



Municipalidad de
Necochea

Expte. Nro. 1072/2020
MUNICIPIO DE NECOCHEA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

REGISTRO OFICIAL

FECHA - 2 MAR 2020

VISTO:

Las presentes actuaciones, por la que el Sr. González, Osvaldo Daniel solicita el pago de la retribución especial de 6 mensualidades prevista en el Art. 47° inc. f) de la Ley 14.656; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal, corresponde abonar la suma de \$ 375.321,60;

Que Contaduría Municipal indica el trámite contable a seguir;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES expide el siguiente:

D E C R E T O

ARTÍCULO 1ro.: Autorízase a la Contaduría General a librar Orden de Pago por la suma de \$ 375.321,60 (Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Veintiuno con Sesenta Centavos) a favor del Sr. González, Osvaldo Daniel, correspondiente a retribución especial de 6 mensualidades prevista en el Art. 47° inc. F. de la Ley 14.656.

ARTÍCULO 2do.: El pago en el presente ejercicio se atenderá con cargo a la Partida 1.6.0.0. **BENEFICIOS Y COMPENSACIONES**, Cat. Prog. 01.01.00 Administración de Gobierno, F.F. 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110102000 Gobierno, del Presupuesto de Gastos 2020.

ARTÍCULO 3ro.: Regístrese, pase a la Dirección de Personal, Contaduría General y Tesorería. Tome conocimiento la Secretaria de Gobierno. Cumplido, vuelva a la Dependencia citada en segundo término.

REGISTRADO BAJO Nro.:.....⁴⁸⁹.....

Fs.

J.P. Graciela A. Mamelucco
Secretaria de Hacienda
y Finanzas Públicas

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL